

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 570

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 16 de Diciembre de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## LA COMPETIDORA

PESCADOS Y ESCABECHES

HUESCA, JACA Y BARBASTRO

Calle del Mercado Nuevo, 5

HUESCA

Pescados de hoy vendidos

Sardineta de Bermeo.—Id. de Castro.—Merluza.—Besugo  
Ostras de Boo, á 60 céntimos docena.—Sardineta  
escabechada.—Agujas escabechadas.

Mañana Sardineta, Besugo, Merluza y pescados finos.  
Hay una bonita colección de pececitos vivos de colores en  
peceras y con nadadores.



## La Electricista Oscense

Tarifa de abono para el suministro de energía en las horas que luce el alumbrado público y precios de las instalaciones, los cuales empezarán á regir desde el mes de Enero próximo:

|  |       |
|--|-------|
| Por consumo de fluido para una lámpara de 5 bujías un mes.                                   | 1'75  |
| Por id. id. id. de 10 id. id.  | 3'00  |
| Por id. id. id. de 16 id. id.  | 4'50  |
| Por id. id. id. de 25 id. id.  | 7'00  |
| Por id. id. id. de 32 id. id.  | 8'25  |
| Por la instalación de una lámpara con todo el material necesario pero sin tubos ó reflector. | 11'00 |
| Por la id. id. de dos lámparas cada una.   | 9'00  |
| Por la id. id. de tres id. cada una.   | 8'00  |

Pueden asimismo los señores abonados hacer uso de contadores horarios y de energía y de limitadores de corriente, los cuales proporcionan esta Sociedad ya de alquiler ó de venta. Queda abierta en las oficinas de la Central la lista de suscripción.

NOTA.—Como las reformas y ampliación, así en la Estación Central como en la red, se llevan á cabo sin interrumpir el servicio, en algunos distritos la luz resulta falta de la energía que debe tener, pero esta deficiencia desaparecerá en los breves días que resta para dejar completamente ultimados todos los trabajos.

## Vino tónico nutritivo FLORENSA

con quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América, y en casa del autor Mayor, 1,

LÉRIDA

## Máquina perfeccionada de hacer media

Doña María Anoro la tiene en explotación y ofrece sus servicios al público con un 25 por 100 de economía en los precios conocidos, garantizando la inmejorable clase de la obra. Domicilio: Plaza del Temple, núm. 1.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Valentín, mártir, Santa Adelaida y San Eugenio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lázaro, Francisco de Sena, Juan de Mata y Santa Olimpia.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco á seis de la tarde.

## Peligros de un empréstito

(De La Unión Católica)

Ya hemos expuesto con franqueza y claridad el peligro de poner los empréstitos que necesita el Tesoro nacional como recursos indispensables en manos de los judíos. Ideas elevadas de economía social é histórica, recuerdos de la política proteccionista y financiera que siguió el Sr. Cánovas, nos movían á llamar la atención del ministro de Hacienda.

En la *Gaceta de la Banca* vemos un artículo que vamos á reproducir por su interés de actualidad y por coincidir con la campaña que venimos sosteniendo:

«Las noticias que corren por la prensa política de España y del extranjero indican que el ministro de Hacienda debe tener muy adelantadas las negociaciones para un empréstito con la casa Rothschild, sobre las minas de Almadén; lo que creemos aventurado, por más que se asegure que el alza pequeña que tuvieron hace pocos días nuestros fondos ha obedecido á los trabajos que en la Bolsa de Londres y París se hicieron por algunos agentes para explorar los ánimos sobre una operación de crédito con el gobierno español.

Es posible que estos mismos rumores sean los que han hecho exponer á un ministro esta lisonjera manifestación:

«Tendremos el dinero que se necesite, porque hay confianza en la nación. Ahora el ministro de Hacienda se ocupa en negociar unas operaciones de crédito, que confiamos en tener terminadas para cuando sean precisas. Esas operaciones se realizarán en virtud de la autorización que las Cortes han concedido al gobierno para llevarlas á cabo.»

De cualquier modo, estén ó no estén adelantadas las referidas negociaciones, es preciso tener en cuenta que la operación planeada sobre las minas de Almadén, es en estos instantes una de las menos convenientes.

Todavía quedan al gobierno, antes de precipitarse á un empréstito chico, para salir de los apuros que la guerra trae,

parte de las obligaciones de Aduanas, y aun suponemos que pagarés de Ultramar.

También existen en el Banco de España unos 180 millones en bonos del Tesoro, que es posible colocarlos en el mercado, antes de acudir á un préstamo desventajoso, como lo sería el que se trata de contraer con la casa Rothschild, acerca de la cual son demasiado conocidas las fuertes exigencias y los siempre tortuosos caminos que sigue con el Tesoro español cuando se acude á ella.

Además, si la voz pública no miente, el procedimiento que los arrendatarios de las minas de Almadén siguen para la explotación revela que quieren sacar mucho producto en poco tiempo, porque se proponen no alargar el contrato, y así dejan, al parecer sin explotar las galerías y porciones menos ricas de las minas, con el objeto de extraer sólo el mineral más valioso, lo cual, aunque es sabido que los yacimientos mercuriales de Almadén son los más importantes del mundo, algo puede perjudicar para nuevas explotaciones y contratos.

Lo que quieren los Sres. Rothschild, de Londres y París, al anticipar los 3.562 000 libras esterlinas que menciona la ley de presupuestos, es que se les conceda un 5 por 100 de interés anual, una comisión de uno y medio por ciento por el importe íntegro del anticipo, otro uno y medio por ciento de comisión del producto bruto de la venta de azogues y una participación en los precios de éstos cuando los frascos alcancen un valor de más de 7 libras esterlinas, que frecuentemente lo tienen, porque el precio medio desde hace veinte años ha oscilado entre 8 y 8 y media libras esterlinas el frasco.

Resumen: que á la nación española el préstamo de que se habla, si llega á realizarse, le costará más de un 9 por 100 de interés, deprimirá nuestro crédito fuera de España y no llegará á cubrir las necesidades todas que hay en perspectiva, con mucho mayor motivo si son ciertas las noticias que ha dado la prensa en estos días de que el general Blanco entiende que por lo menos le son necesarios 320 millones de pesetas para su campaña, que él fija como terminada en el mes de Julio, señalando en cada mes un gasto de 8 millones de pesos.

Los Rothschild, repetimos, están muy mal acostumbrados en España; y si es cierto que el envío de dos ingenieros de minas y un interventor de Hacienda á las de Almadén, para examinar cómo se llevan allí los trabajos, ha obedecido á lo que indicamos anteriormente, es seguro que no encontrará el gobierno en dichos banqueros facilidades para la realización de sus planes, porque, ante todo, aquellos extranjeros quieren que no se les discuta.

Ellos, ya es sabido, prestan dinero á un interés extraordinario y con garantías indiscutibles: pero cualquier dificultad que se les ponga, como se presumen dueños de la banca del mundo, ó son aún más exigentes, ó muestran desagrado, retirándose de las operaciones.

Por esta razón, además de conceptuar el empréstito de que se habla uno de los más desventajosos, entendemos que es también de los más difíciles de realizar.

No hay duda ninguna: la salida clara, patriótica y segura para el gobierno es continuar hasta donde convenga las operaciones con el Banco de España, preparar mientras tanto todos los elementos necesarios para un empréstito nacional, que puede alcanzar hasta 1.500 millo-

nes, atendiendo con él á todos los gastos y á recoger los créditos pendientes para domiciliar la deuda extranjera en España y procurar la unificación deseada, que dará más seguridades al Tesoro español, y más prestigioso crédito á la nación.»

## Política y prensa

La Epoca:

«No ha elegido bien la ocasión nuestro colega el *Heraldo* para censurar al general Primo de Rivera y para atacarle, como lo hace anoche en su artículo «La paz en Filipinas.»

Las ironías que emplea acerca de los medios puestos en juego por el general en jefe del ejército de Filipinas para conseguir la pacificación contrastan con la confianza que inspiran al gobierno y que revela la prensa ministerial.

Pero el *Heraldo* es rencoroso. No puede olvidar su fracaso en el intento de enviar de golpe al Archipiélago 25 batallones, y se entretiene en poner en solfa una medida generalmente aplaudida por las personas competentes, que revela experiencia é inteligencia de las condiciones de Filipinas y de los procedimientos para establecer la paz, cual es la que ha llevado á cabo con éxito completo el marqués de Estella, de reclutar y organizar 12 batallones de soldados indígenas, no tagalos.

Las ironías del *Heraldo* no impedirán que Primo de Rivera consiga pronto la pacificación total de las sierras de la isla de Luzón, último albergue de los rebeldes, la que bien pudiera coincidir con la conclusión del año 1897.

—Se acentúa la creencia de que el gobierno tiene en su poder noticias muy satisfactorias del resultado de la campaña de Filipinas; pero en los centros oficiales se insiste en que de existir los telegramas á que se alude ya se hubieran hecho públicos por medio de la prensa. Lo que también se afirma en dichos centros es que carece de fundamento el rumor de que en no lejano plazo el general marqués de Estella abandone el mando superior del Archipiélago.»

—La Unión Católica:

«Qué el actual gobierno comulga y practica en la política y tendencias de los Estados Unidos lo dice de un modo claro y descarado *La Iberia*:

«Habla el general Weyler, y en esto parece fijar la base de la argumentación para su defensa, de una nota pasada por el gobierno que presidió el Sr. Cánovas al gabinete de Washington, diciendo que el sistema de guerra seguido en Cuba, reconcentrando campesinos, destruyendo recursos y persiguiendo sin contemplaciones á los rebeldes laborantes, era el único eficaz para lograr la pacificación del territorio, y el exgobernador general de Cuba hace mucho hincapié para que se publique esa nota.

¿Y qué tenemos con eso? Que se publique. La nota vendrá únicamente á demostrar que el partido conservador tenía una política y un sistema fracasados, y que tal vez por esa política, por ese sistema y por ese fracaso cayó del poder.

Y vino un gobierno nuevo, con nueva política y nuevo sistema.

Por aquí se imponía también el relevo del representante y ejecutor de esa política.»

—La Correspondencia Militar:

«Llamamos la atención de los ministros de la Guerra y de Ultramar acerca del retraso con que perciben sus haberes los retirados del ejército que cobran por Ultramar.

De algunos de esos jefes y oficiales del ejército sabemos que perciben sus pagas con tan escandaloso retraso, que han tenido que entregarse en manos de los usureros para no morir de hambre, y que otros que habiendo pasado ya por el trance de la usura, encuéntranse en situación precaria por el mismo motivo.

Urge remediar esto, porque son bien dignos de que no se les deje morir de hambre á veteranos soldados que tan buenos servicios han prestado á la patria. Creemos que el ministro de la Guerra debe tratar el asunto con el Sr. Moret, y puestos de acuerdo adoptar alguna medida en virtud de la cual cobren sus haberes con alguna más anticipación los interesados por Ultramar. Asunto es este que hemos de tratar con más extensión; por hoy nos concretamos á excitar á los Sres. Moret y Correa para que tomen algún acuerdo respecto al asunto que tratamos, en beneficio de los jefes y oficiales á que hemos hecho alusión.»

# Carta de Madrid

15 de Diciembre de 1897.

Tras de la tempestad, la calma; ¿y tras de la calma...? Hoy es día de buenas; mañana será de malas noticias y al otro... de imposibles. Y así van viviendo y tirando en el poder los fusionistas, y engañando al país y engañándose a sí mismos, oficio muy en boga entre la gente del morrión, del sufragio, del jurado y demás martingalas de la democracia al uso. Háse dado en decir que Filipinas está pacificado; ¿cuántas veces no se ha afirmado lo mismo? Esto no es negar la versión, es ponerla en tela de juicio, en el verdadero tamiz del comentario y de la crítica desapasionada. Una cosa se va observando respecto a la cacareada pacificación que nunca llega y es, ¡que hablar del relevo de Primo de Rivera y éste augurar *sumisiones*, paces, etc., es todo un hecho. Con que... vayan ustedes apuntando. Y si resulta, bien; pero ¿y si no resulta?

Lo que más llama la atención es la visita de Weyler a la Reina. Ha durado hora y media; habrá el insigne general, defensor de la honra de España, expuesto a S. M., con toda claridad, el verdadero estado del problema de Cuba? Hay que pensar que si, dado que hombre de corazón y criterio independiente no podía ocultar a la Reina lo que hondamente afecta al régimen vigente, y por tanto a la prosperidad y gloria de D. Alfonso XIII.

La noticia comunicada a ustedes por telégrafo sobre supuesta y verosímil actitud levantisca de determinados y prestigiosos elementos militares del generalato, que el gobierno secuestraba ayer al darse a provincias, es un nuevo nudo gordiano para la situación fusionista.

¿Cómo no han de caer del poder por un cargo digno y patriótico de las clases superiores de la milicia, los mismos que cobardemente entregáronse a un motín de pundonorosos subalternos? Para rato hay caldo, dicen los ministeriales más cándidos. Pero la verdad es que la calle de la amargura, de que nos habla la historia, refiriéndose a la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, es poco, es débil, y permítase la irrespetuosa comparación con la recorrida por Sagasta y sus *felices* mortales. Para corto plazo, un día tras otro, se señalan los conflictos; un poco bien se trampean, pero no tanto que por momentos no crezcan los peligros, no se agolpen las dificultades y sea más claro, más patente, que los *mandones* de hoy son hombres al agua.

Y esto antes de las elecciones, pues el problemita se enreda. ¿Qué vendrá luego? Me remito a la actitud de la milicia, y luego... ya hablaremos.

EL CORRESPONSAL.

## Región

Zaragoza

Todavía no se han recibido en la secretaría de la universidad los nombramientos de los vocales que han de constituir los tribunales para las oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Como son de alguna consideración los perjuicios que esta dilación ocasiona a los maestros opositores, suponemos que el digno rector de la Universidad lo hará presente a la Dirección general del ramo para que active este asunto.

—Dícese que en breve, por disposición de la Alcaldía, serán sometidos a examen los escribientes temporeros que prestan servicios en las dependencias municipales, separando del cargo a todos aquellos que no acrediten debidamente su idoneidad.

Muy extraña nos parece la medida, pues aparte de cuanto se dijo respecto a haberse agotado la cantidad consignada en el presupuesto para el pago de esta atención, entendemos que al nombrarlos debió tenerse en cuenta la aptitud de los interesados.

De todas suertes y partiendo del supuesto de que con ello no trata el alcalde de hacer huecos donde colocar a sus amigos, creemos que se emplea con los temporeros mayor rigorismo que con otros escribientes, con carácter más estable y

que perciben mayor sueldo, a quienes se les ha sujetado a examen para demostrar su mayor o menor aptitud.

—En la iglesia de San Cayetano dieron ayer principio las obras de reparación.

—Ayer terminaron en la Facultad de Ciencias las oposiciones a la plaza de ayudante de la cátedra de dibujo lineal y topográfico de la misma Facultad.

—El día 20 del corriente mes, quedará nombrado el temporero que ha de hacer los trabajos para la formación del censo de población.

—Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en un ganado lanar de Abanto, habiéndose adoptado las oportunas medidas de aislamiento.

—Las oposiciones a la plaza de tenedor de libros del Ayuntamiento, comenzarán del 15 al 20 de Enero próximo.

—En el círculo de San Luis Gonzaga disertó anteayer tarde el académico, particular amigo nuestro, D. Angel Laborda.

El Sr. Laborda en su discurso, que resultó brillante, expuso el concepto de la libertad en la filosofía cristiana, refutando cuantos sistemas y escuelas se oponen a él, para demostrar, que el catolicismo, lejos de destruir la libertad, la extiende en su ejercicio, y que es el único amparador de ella.

Después de un estudio histórico-filosófico, encaminado a demostrar la influencia del cristianismo en el progreso y civilización de las sociedades, sostuvo la afirmación de que la Iglesia debe tener la participación que le corresponde en el gobierno de los pueblos, refutando las tendencias que a esto se oponen y diciendo que aun forma el Evangelio en la vanguardia de nuestra civilización, que progresará tanto más cuanto más se aproxime el reinado de éste.

El disertante recibió infinidad de aplausos y felicitaciones por su elocuente discurso.

—Desde el día 13 del actual se halla en el depósito de cadáveres del cementerio de Torrero, sin darle sepultura, el de un soldado fallecido en el Hospital militar.

El hecho ha sido denunciado al alcalde Sr. Girauta, quien lo ha puesto en conocimiento de la autoridad militar.

—La junta central de derechos pasivos del Magisterio ha acordado conceder el derecho a la jubilación con la pensión anual de 683'33 pesetas por partes iguales a Doña Dolores Gros y doña Elvira Benito, viuda y huérfana, respectivamente, de D. Juan Benito Calavia, maestro que fué del Hospicio de esta ciudad.

—En breve se reunirá la Comisión de Policía y Sanidad con objeto de tratar del asunto referente a la expropiación de la torre que el señor Buil posee en las graveras de Torrero, próxima a los depósitos de agua.

## Notas del día

Palabras gordas y obras flacas

O mejor dicho, palabras necias y obras serviles: eso es todo el programa del partido liberal y todo el repertorio de sus desgañitados pregoneros.

El partido liberal, culpable de las desgracias que nos amagan, no ha de ser el redentor del pueblo. El que no tuvo previsión para retardar conflictos, o energías para ahogarlos en la cuna, menos puede dominarlos cuando esos conflictos adquieren caracteres de conflagración y empañan el porvenir con las negruras del desmayo.

Por esto los liberales atienden a acumular cargos a la situación que pasó en vez de justificar los actos propios.

Que durante la situación conservadora se pagó la indemnización Mora; que se suspendió la ejecución de la causa del *Competitor* y que se relevó al comandante del *Venadito*, lo han dicho y repetido de mil maneras, delatando así su escasez de armas para herir los prestigios del partido conservador.

Cargo por cargo, recuerdo por recuerdo, comparemos lo airoso de la situación en que quedan los dos grandes partidos.

El gobierno conservador pagó la indemnización Mora, el gobierno liberal adelantó el compromiso de pagarla. Los ministros conservadores desdeñaron participaciones en este asunto; el ministro de Ultramar Sr. Moret, defendió como abogado a la familia Mora y repre-

sentó los intereses de la patria como consejero de la Corona en el mismo pleito. El gobierno conservador dió largas al proceso de los tripulantes del *Competitor*; el gobierno liberal los ha puesto en libertad. El gobierno conservador relevó al comandante del *Venadito*, el gobierno liberal releva al general Weyler. El gobierno conservador arrojó impasible las furias del filibusterismo, el gobierno liberal escucha regocijado sus aplausos. En situación conservadora la autoridad tuvo su encarnación, hoy cada comerciante que se queja, cada soldado que se avergüenza de su triste papel, cada ciudadano que protesta, cada político que clama contra tanto desafuero, es un hombre que va recogiendo los átomos de la dignidad patria desparramados por el camino de triunfos que el filibusterismo recorre con la altivez del energúmeno erigido en personaje y el placer con que el héroe contempla el monumento que perpetuará sus éxitos.

Que todo esto es cierto lo explican los vocingleros del liberalismo. Si no fueran culpables tendrían la serenidad de la inocencia, y dejarían que el tiempo les proporcionase vindicación condigna.

Dicen que la opinión está dormida. Así lo creemos; de otro modo el gabinete liberal estaría de cuerpo presente.

### Desahogos

Teda la hiel almacenada en un cuerpo ahito de venganza durante días que eclipsaron soñadas influencias y afanes de poderío: rabia y coraje sañudo brotan de una pluma manejada con fiebre en desquite de pasados apabullamientos y tanto y tanto morder la lengua a fuerza de disgustos.

Y ved por dónde entes no capaces de dar la cara al sol en día espléndido como el que hoy hemes gozado, hieren, mejor dicho quieren herir de rechazo y las emprenden contra quien, puesto en entredicho por ellos, resulta todavía más grande que la pirámide de Egipto, cuyas *hollas* invocan a la cúpula de San Pedro de Roma.

Manosear sin piedad un nombre que en sus labios es escarnio a lo más noble y respetuoso que hay en la patria: el ejército a quien atorgan venera las naciones civilizadas, y hacer la contra a un pueblo que vitorea su caudillo y dá mueras a los que llevaron su odio hesta las columnas de sus periódicos, es tanto como asomar la cabeza de entre un montón de cieno y hacer muecas a quien puede aplastarles solo con querer hacerlo.

Pero es mucho Weyler y nada valen las viles asechanzas de los pequeños.

¡Guay! de vosotros el día que el pueblo os comprenda los embustes y vea claro las iniquidades! Entonces el idolo que socarronamente zaheris prevalecerá y vosotros, liberales enormes, iréis donde debáis; a recibir el oprobio de una sociedad que os padece y sufre y a la que envilecis en colaboración con los yankees y *manigueros* de Cuba.

¡Hablaís de paz...! Sois muy incautos. La autonomía es una equivocación; Máximo Gómez y Sanguily hacen rodar por el suelo los cálculos de Moret y la política mal entendida de Sagasta. Aplíquense al oído el *embasador* los farsantes de por aquí y escuchen esto que les decimos.

Máximo Gómez en Cuba ha publicado una proclama que ha llegado hasta la Junta filibustera de New-York y repercutido, trasmitida por el cable, con vibración horripunda en los ámbitos del ministerio de Ultramar.

En este documento el *chino viejo* rechaza la autonomía y dice que serán traidores a la patria los cubanos que la acepten; ratificándose en su propósito de perseverar con las armas en la mano, hasta conseguir la total independencia de Cuba.

Que Sanguily es extraño a la autonomía lo prueba una carta que el famoso filibustero fecho en Filadelfia desmintiendo los rumores de un ofrecimiento hecho por él a Blanco para prestarle servicios en contra de la insurrección cubana.

Con este motivo Sanguily se declara enemigo de la autonomía, añadiendo que los que la han pedido no representan al pueblo cubano; sólo atienden los propios intereses y los de Moret, Giberga y compañía.

Dirige el filibustero ofensas a España y su gobierno y afirma que se concedió la autonomía en abdicación de la metrópoli ante la virtualidad y fuerza de la insurrección.

Ambas aclaraciones han llegado a tiempo «como pedrada en ojo de boticario».

Callen, pues, esos órganos envalentados por el turrón que digieren y el despecho que vomitan y guarden sus energías para cuando la patria les dé la zancadilla merecida o piensen abandonar la nave cuando el naufragio sea inminente y ellos inhábiles pilotos.

Al fin harán como acostumbra.

### El hombre-mujer

Ya ha desaparecido el misterio que envolvía el suceso del cual se ha ocupado extensamente la prensa zaragozana.

Jose Torst declaró ayer tarde y nuestras noticias son las siguientes:

Tratóse de asesinar al ilustre é invicto general Weyler y el crimen no se realizó porque Torst no se atrevió a cometerlo.

Tres sujetos más y éste que debía tomar parte muy principal en la comisión del hecho, eran los encargados de cometer la villanía fraguada no se sabe por quién habiendo preparado de antemano la huida por el pontón de El Burgo, vistiendo dos de ellos completo traje de mujer.

Y ahora se explica perfectamente la «venganza» cometida en la persona de Torst por la cobardía mostrada en su falta de atrevimiento, el cual indultó al marqués de Tenerife.

La justicia activa la persecución de los compañeros de Torst.

Pondremos a nuestros lectores al corriente de cuantos detalles se relacionen con este suceso.

### Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el acta de la ordinaria del 9 del actual.

2.º Disponer que el padrón de prestación personal confeccionado, sea expuesto al público por ocho días, previo edicto, a fin de que pueda ser examinado por los vecinos y formularse en todo caso las reclamaciones que se consideren oportunas.

Aprobar el dictamen de la comisión de Hacienda fijando las cantidades que han de satisfacer por impuesto de consumos los propietarios de las caducadas colonias agrícolas en este término municipal.

Autorizar a Mr. Lafont y a Mr. E. Valín, para ampliar los locales donde tienen establecidos depósitos comerciales de vinos, en la forma autorizados.

Y otros acuerdos de trámite é importancia menor que los anteriores.

El aspirante de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Faustino Garcés, funcionario probo é inteligente, ha sido ascendido a oficial de quinta clase de la Tesorería, en la vacante producida por renuncia de este cargo que hizo D. Enrique Pequera; ocasión que el señor Gavin, a cuya recomendación debe el Sr. Garcés su ascenso, ha creído oportuno aprovechar para premiar sus largos servicios a la Administración y tal vez algún que otro inocente desafuerillo hecho tan poca premeditación contra quienes ningún daño le hicieron habiéndose podido causar.

En la iglesia parroquial de la Catedral se celebrarán solemnes cultos consagrados a la Inmaculada Virgen María.

El domingo 19, a las cuatro de la tarde, después de rezarse el Santo Rosario, las partes primeras que componen la orquesta de la Santa Iglesia Catedral, dirigidas por el muy inteligente maestro de capilla D. Laureano Gárate, interpretarán una melodía religiosa, composición del célebre maestro Ledesma; a continuación será un sermón de meditación sobre alguna virtud de la Virgen, terminando el acto con melodía del conocido autor Gounod cantada por la capilla y orquesta.

El sermón está a cargo de D. Guillermo Legaz.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias a todos los fieles que, con las debidas disposiciones, asistan a este acto religioso.

Se ha concedido al carabinero D. Pedro Rodríguez Prieto, el haber anual de 28'13 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, D. Alfredo Esquibia, que desempeñaba el cargo de Secretario en la sucursal de Bilbao.

Ha fallecido en Barcelona D. Joaquín Yagüe, hijo del popular astrónomo conocido por el «Zaragozano», que desde la muerte de este último publicaba todos los años el calendario del mismo nombre. ¡Descanse en paz!

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Loporzano por renuncia del que la desempeñaba.

Su dotación consiste en los derechos de arancel y los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Ha sido nombrado aspirante de 3.ª clase de la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, D. Manuel Guiral.

Dice nuestro colega el *Mercantil de Aragón*:

«Se hallan muy animados los mercados de aceite.

En nuestra región la cosecha no será abundante; pero la clase es superior, á juzgar por las pruebas que se han hecho.

Los precios varían según las zonas; en Alcañiz se vende en pila á 11'50 pesetas la arroba.

De Sevilla, Córdoba y Jaén:

Ya empiezan en abundancia las ofertas de aceites nuevos que se están vendiendo sobre vagón á 39 reales arroba.

Las clases en general resultan superiores y hay bastantes demandas; no así para los aceites que se ofrecen de 43 á 44 reales, con muy limitados compradores.

La impresión general es que, dada la buena demanda que hay para los aceites nuevos, el precio de 39 á que se cotiza no sufrirá gran baja, y que en cambio los aceites viejos, dada su clase, no tardarán en nivelar su precio con el nuevo.

La especulación se está moviendo bien en estas provincias, mandando muestras á todas partes en busca de salida, pues parece que en la primera quincena de Diciembre la oferta de los cosecheros ha de ser abundante y dará margen para operar teniendo en cuenta las clases.

De la Mancha:

En los aceites se acentúa algo la baja en los nuevos.

Andalucía los tiene de 10 á 11 pesetas arroba; el Bajo-Aragón, de 13 á 14.

Se ha impuesto la baja como era de esperar en cuanto han abundado las ofertas de aceites nuevos, cuyas clases hemos tenido ocasión de ver, pues efectivamente resultan muy superiores á las de los dos años anteriores, aunque no están sentadas todavía.»

Desde la corte han teleografiado al *Herald* tratando de la impresión producida en España por el Mensaje de Mac-Kinley, que, cuando menos, ha sido eficaz á desvanecer las dudas que existían acerca de sus tendencias, pues mientras unos periódicos sostenían que sería amistoso, otros eran de parecer que no lo sería.

Ahora que se conoce, opina una parte de la prensa que bajo las formas corteses del Mensaje se oculta una mano de hierro, y hasta en los círculos gubernamentales, donde mejor impresión ha producido, se hacen muchos comentarios acerca de algunas de sus cláusulas, comentarios que demuestran hasta qué punto ha herido el amor propio de los españoles la benevolente tolerancia de una potencia extranjera en asuntos que á su parecer á ellos solo competen.

Da cuenta después de las opiniones expresadas por la prensa de Madrid acerca del Mensaje, y añade que una de las cuestiones que más preocupan al gobierno español en los actuales momentos es la amenaza de intervenir formulada por los Estados Unidos, de no terminar la guerra en breve plazo.

La *Epoca* afirma que el general Blanco ha enviado las propuestas de las personas que han de formar el gobierno insular y que en esa propuesta no figura el Sr. Montoro.

Telegrafian de Nueva York á *El Imparcial* que los corresponsales de algunos periódicos de aquella ciudad en Cuba continúan transmitiendo como noticias, rumores y suposiciones que puedan explotar los laborantes.

En telegrama fechado en la Habana dice un periódico que los españoles independientes de la capital de la grande Antilla se manifiestan indignados por el tono del último Mensaje de Mac-Kinley.

«Se teme—añade el despacho—que alguna turba ataque el consulado norteamericano. El edificio en que se halla instalado éste se halla guardado constantemente por cuatro soldados y dos agentes de policía.»

Es de advertir que estas noticias proceden de los centros de información hostiles á España.

Los ministeriales en los círculos políticos; los periódicos oficiosos con mayores ó menores reservas; los gobernadores en las provincias, atropellando las corporaciones municipales, indican que el gobierno se propone la disolución de las actuales Cortes.

Monárquicos sinceros, amantes de la paz, nuestra lealtad nos obliga, sin aparato ni lamentaciones, pero con profunda convicción, á exponer la situación presente, para que allí donde constitucionalmente tienen que resolverse y decidir, sepan, aprecien y juzguen la opinión de aquellos identificados totalmente con la Monarquía constitucional.

Es un hecho evidente que el gobierno actual, guiado quizá por nobles propósitos, alimentaba equivocadamente la esperanza de que, rompiendo la unidad constitucional y enajando en parte la soberanía de la nación con el nuevo régimen autonómico para Cuba y Puerto Rico, desarmaría la insurrección y trocaría en auxiliar eficaz de su política la política del gabinete de Washington, obteniendo, por consecuencia, los beneficios de la paz.

Desgraciadamente, los hechos están demostrando lo contrario. En Cuba comienza con caracteres alarmantes, y á presencia de los enemigos de la patria, la lucha por los puestos dentro de las agrupaciones autonomista y reformista, sintoma alarmante que restará en un día próximo fuerzas al gobierno de España y que irá debilitando en aquel apartado país el poderío y fuerza de los elementos españoles.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos anuncian como seguro el amparo del *jincoismo* en las Cámaras americanas, no sólo por los senadores y representantes de antiguo de esta política, sino por el partido demócrata, que sin duda tomará la defensa de los separatistas cubanos como arma poderosa para la próxima campaña electoral.

Este es el estado grave en la actualidad del problema cubano en su doble aspecto de la política interior y exterior. Disolver las actuales Cortes, donde nuestra Monarquía constitucional tiene, apesar de las diferencias de partido, una casi unanimidad de adhesión y entregarnos á las contingencias graves de unas elecciones en medio de la incertidumbre y con el temor fundado del fracaso es correr un riesgo gravísimo, innecesario, que puede exponer á sensibles contingencias aquello que está por cima de los organismos políticos. Si, desgraciadamente, disueltas las Cortes, tuviera lugar en las Cámaras americanas alguna de esas discusiones mortificantes para nuestra dignidad nacional; si se llegara á votaciones que impelieran al Presidente Mac-Kinley á poner en ejecución la amenaza contenida en el Mensaje; si las luchas locales en Cuba complicaran entre los afectos á la causa de España la grave cuestión allí existente; si los insurrectos, alentados por las promesas de la intervención, resisten, y si España, al enajenar una gran parte de su soberanía y al cortar las relaciones mercantiles entre Cuba y la Península se imposibilita para pedir recursos de sangre y de dinero, ¡qué situación más angustiosa podría aquí surgir por el solo hecho de unas cuantas palabras que transmitiera el cable!

Servidores leales de la Regencia, partidarios de las reservas de la Monarquía constitucional y legítima, nos consideramos en el deber de hacer presente el estado de las cosas.

Dentro de las actuales Cortes, y si las circunstancias lo exigieran en esta honda crisis nacional porque estamos atravesando, tiene la Monarquía elementos de sostén, que dieran ante el país muestra inequívoca de la legalidad constitucional.

No serían, seguramente, estas Cortes las que negaran á éste ó á cualquier gobierno designado por la Corona aquellos medios necesarios para el ejercicio del poder público.

Si la prudencia falta, si el exceso de una injustificada confianza ciega, si la política de peligrosas aventuras vence á la política de saludable previsión, si los apasionamientos electorales, que ya están surgiendo y que han de surgir más separan y extravían á los grandes organismos políticos en que descansan las instituciones vigentes, puede llegar á ser muy crítica la situación.

COSAS DE LA ÍNSULA

Carta á Juan Cualquiera

Al fin he logrado saber, Juan amigo, que todavía vives; fáltame ahora conocer el lugar donde has sentado tus reales, para convencerte de que es cierto estás entre nosotros, y que la firma que ha servido para anunciar tu existencia es auténtica. Empero, dejaré para otra ocasión el averiguar tu actual residencia, y emplearé el tiempo de que dispongo en contestarte á mi manera el efecto que ha producido en nuestra insula tu aparición con propósitos tan laudables como los demostrados en tus ingeniosas epístolas.

Lo que tan acertadamente hiciste en aquellas, llámase en el lenguaje vulgar «sacar los trapos á la colada» Ya era tiempo (y no te incomodes si vulgarizo tu apellido) que se dignara un cualquiera, pregonando las aventuras y lindezas de nuestros gobernadores. Por tal hecho mereces, que además de los que directamente se benefician con tu discreción, todos te bendigan y proclamen poderoso baluarte ante las fechorías y hazañas que, partiendo de gobernadoresca vivienda, pudieran algún día acometerles, siquiera sea accidentalmente.

De mí puedo decirte, al igual que de muchos otros que se hallan esperando el turno para gozar de parecida ayuda y protección, á la dispensada por el gobernador de tu cuento al alcalde y maestro de marras, que tu proceder nos ha dejado altamente satisfechos, que está por cima de las más elevadas acciones de aquella autoridad y... malhaya mi carácter frágil y sincero que la *chifletada* ha sido muy oportuna en estos días que el gran piano electoral hallase sujeto á general repaso y delicado refinamiento.

No faltará, seguramente, algún *cunero* que al conocer tu disonancia, diga para sí: Si todas las teclas de aquel instrumento suenan como Juan, cualquiera da un solo escudo, un solo paso por sufrir tremendo desacierto. Y si el de la *cuna* se halla dotado de escasa fuerza espiritumonetaria, no dejará tampoco de interrogar al director de la orquesta insular antes de resolverse á oírlo, en estos ó parecidos términos:

¿Y de los desacordes de Juan, qué? Pues de los desacordes de Juan, ná.  
¿Pero... no podría ocurrir que...? Si podría, pero... quíá.

Respuesta que fácilmente podría chasquear si el famoso Tío Paco—siempre de acecho—apareciera como suele, con la acostumbrada resta.

Mas perdona, ¡oh buen Juan! si divagando, me olvidaba decirte que tus misivas á Sancho Panza han sido leídas con verdadera fruición por todos los Sanchos de la insula, no así por los Panzas, que en su afán de rellenar la idem, no reparan en tales mezquindades, propias, al decir de ellos, de algún pelafustán.

Cumplido ya mi propósito, réstame por último, recomendarte muy de veras no cejes en tu noble intento de endulzar la desdichada vida que se nos espera, si Dios no pone coto á tanta protección, tanto socorro, tanta ayuda como indudablemente nos prestarán nuestros desgobernadores, andando los tiempos; prosigue en empresa tan digna de encomio y espera en pago de tanto bien, que un día te proclamemos único y verdadero gobernador insular.

Así lo desea y te saluda afectuosamente,

CÁNDIDO BONIFACIO É INOCENCIO.

La paz en Filipinas

Recibimos noticias de haberse firmado la paz en Filipinas.

A las siete de la tarde no se había recibido confirmación oficial en el Gobierno civil.

La noticia reviste caracteres de exactitud.

En señal de júbilo han iluminado sus fachadas algunos centros.

De todas partes

Varias asociaciones católicas de América se han congregado para ofrecer á Su Santidad León XIII, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, un regalo, que unirá á su valor intrínseco un mérito artístico extraordinario.

Consiste el obsequio en un crucifijo, considerado como el más valioso que hasta ahora se conoce. Es de oro macizo, cuajado de brillantes, de los cuales cuarenta son de tamaño extraordinario, y en el centro admirase un solitario de incalculable valor.

Todas las piedras son elegidísimas, del más puro brillo y sin defecto alguno. En el interior del crucifijo se vé una reliquia: un pedazo de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. En el anverso del crucifijo se leen algunas inscripciones religiosas: en uno de los brazos hay grabadas estas palabras: *Jesús hominum Salvador* y en el otro «Jesús guardián de mi alma». El valiosísimo presente va encerrado en una artística caja de marfil, que en breve ha de ser expedida á Roma.

TELÉGRAFO

Servicio especial de «La Voz de la Provincia»

Proposición.—Encuentro

Madrid 16, 2'40 tarde (núm 3.054.)

Telegrafian desde Washington el senador Caneier ha solicitado el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes.

Dicese que votará esta proposición el titulado grupo de demócratas.

El general Maroto ha batido en Alquizar á las partidas mandadas por el cabecilla Collazo.

Murieron 43 insurrectos.

Consejo

Madrid 16, 2'40 tarde (núm. 3.055.)

Han celebrado Consejo los ministros, presidido por S. M. la Reina.

El presidente ha hecho el resumen de la situación, quitando importancia á las manifestaciones verificadas en obsequio del general Weyler.

Guárdase reserva absoluta respecto á los acuerdos de los consejeros. Se cree que los ministros han demorado el relevo del general Primo de Rivera.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

A nuestros suscriptores

La Administración de este periódico ruega á los suscriptores que tengan descubiertos con la misma, los hagan efectivos en la presente quincena.

Asimismo advierte serán considerados como no suscriptores, dándoles de baja, los que no lo verifiquen en el expresado plazo.

Calendario del Reino de Aragón

con todos los pueblos y número de habitantes de las tres provincias, tarifas de los ferrocarriles de Aragón y tablas de reducción de pesas y medidas.

Un ciento..... 4'00 pesetas  
500..... 17'50 »  
1000..... 30'00 »  
Sueltos á..... 0'15 uno.

Blok ó taco para calendarios americanos á 25 céntimos uno y 15 pesetas 100. De venta en esta imprenta.

SECCION DE ANUNCIOS

Mercado Nuevo, 6 **CARNECERIA MODELO** Mercado Nuevo, 6

Vaca cebona, á 1,20 ptas. kilo

Ternera de leche, á 1,50 ptas. kilo

Carnero del país, á 1,50 ptas. kilo

Trozos especiales de vaca y ternera á precios arreglados.—De 10 kilos en adelante el 10 por 100 de descuento.—Esta casa garantiza el peso y calidad de todos sus géneros.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA  
EX-MÉDICO DE  
**ANSELMO LLANAS**  
Sanidad Militar  
Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones. De once á una.

Antigua Casa de Severo

CONFITERIA  
**de Joaquín Lacambra é Hijo**  
GRAUS

A todo el mundo conviene comprar en nuestro establecimiento.

Estando de lleno en la época de consumir las especias, participamos al público en general, y en particular á nuestra clientela, que en nuestro establecimientos de la Plaza de Coreche, núm. 12, y calle de Benasque, núm. 1, encontrarán toda clase de especias, picadas, completamente puras, las cuales garantizamos.

Asimismo encontrarán todo lo concerniente en ultramarinos y coloniales; todo superior, á precios económicos.

Avisamos también que tendremos de propia fabricación toda clase de turrone: de Mazapanes, Jijona, Capuchina, Guirlache, blancos y negros, ya en clase superior como en clases baratas.

Gran regalo verdad á todo el mundo

Esto es positivo, por cada dos reales de género que se compre en nuestros establecimientos se regalará un billete correspondiente á media arroba de Mazapán puro y clase primera de canela y yema, que se sorteará el día 25 del mes de Diciembre.

En el escaparate de la Confitería de la calle de Benasque, se hallará de manifiesto.

NOTA.—Cuidado con las especias que ofrecen de fábrica, pues las nuestras son puras de toda pureza, y como arriba decimos garantizamos.

OTRA.—Recomendamos los exquisitos chocolates elaborados á brazo.

NO OLVIDARSE

Casa de Severo, Plaza Coreche y calle de Benasque

Vino tinto y de mesa

de D. José Vallés de Castilsabás

Se vende á tres pesetas el decálitro, libre de entrada y puesto en el domicilio del comprador.

Los pedidos pueden hacerse directamente al cosechero, ó á su administrador, residente en esta capital, Coso bajo, núm. 8, principal.

VENTA

Se hallan de venta varias fincas urbanas y rústicas, sitas en esta ciudad de Huesca y sus términos, procedentes del patrimonio que fué del finado D. Jacobo Samitier y Claver.

Los que deseen interesarse en la compra de alguna ó algunas de ellas, pueden pasar á la Notaría de dicha ciudad á cargo de D. Miguel Pequera Lasierra, donde se les enterará de las circunstancias de cada finca, su precio, títulos de pertenencia y demás particulares que quieran conocer.

CONSULTA ESPECIAL  
DE  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Á CARGO DE  
**Don Julián Zaldúa Saure**  
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA  
**Coso bajo, 42, 2.º**  
SE OPERAN CATARATAS

**Zapatillas y botas de gran abrigo**  
Se ha recibido grande y variado surtido en el establecimiento  
**Coso alto, 24, Huesca**  
Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

ULTRAMARINOS DE EMILIO SAHUN

Nota de precios de los géneros

Garbanzos castellanos, desde 6 ptas. hasta 18; arroz valenciano, 250 sacos, á 5 ptas. arroba; judías desde 6 ptas. fanega hasta 10 y media de León; azúcares de varias clases, pura de caña, las hay de 0'90, 1'10 y 1'25 kilo; bacalao desde 0'30 kilo hasta 1'25; 400 kilos de sopa variada que mis parroquianos podran veria en el nuevo almacén que he abierto en la calle de Cuatro Reyes; igualmente 2.000 arrobas de patatas de la montaña finas, á 1'35 arroba; chorizos riojanos á 4'25 kilo, extremos nuevos á 2'50 docena; chocolates desde 0,60 libra hasta 2'50, puro cacao; pasas de Málaga de las cuatro coronas á 1'25 kilo; castañas de la Vera á 4 ptas. arroba; higos de Fraga á 0'40 kilo; 100 kilos de turrón de las más acreditadas fábricas, como son Monseñor é Hijo, Reus; Martín Nivela, Bolea; Creus, Barcelona, etc., etc.; los hay de todas clases desde 1'25 kilo hasta 4'50; pescados de todas clases: Atún, bonito, salmón, calamares, truchas, besugo, merluza, latas de sardina de un cuarto, medio y un kilo, clase fresca; almidón Kami; paquetes de bujías de 200 gramos, 250, 300, etc.; 100 cubos de sardinas desde 15 céntimos docena; licores de todas clases: Champagne, Burdeos, Benedictino, rom Jamaica, escarçados desde una peseta en adelante; cañes tostados diariamente; pastas de postre hay de 32 clases á 3 pesetas kilo; anís en grano, clase superior; alpiste y cañamones. Además de los turrone que tengo anunciados han llegado otros en clase fina; como son Jijona, Yema, Fresa, Limón, Almendra, Avigilas de todos tamaños; Queso de bola, Gruyere, Rocafort; Variantes en vinagre y á granel y en frascos de 200 gramos. No puedo detallar todos los artículos por la mucha variedad que tengo; conservas de todas clases desde 10 céntimos bote. Se ha recibido otra remesa de vajilla variada; igualmente 100 cestas de las que hoy están de última moda.

La Compañía Fabril "SINGER,"  
Máquinas "SINGER," para coser

Por 2'50 pesetas semanales se adquiere este precioso mueble, el más útil para las familias.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio

Inmenso surtido en carretes de hilo y seda, agujas, piezas sueltas y aceite para las máquinas.

Agentes en casi todos los pueblos de la provincia

Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

**Farmacia de J. Rodellar**  
Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)  
Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.  
Polvos anticolóricos (llamados de Adahnesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.  
Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1'50 pesetas.  
Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, posetas 1'50 tarro.  
Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de frotar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

Ultramarinos de Miguel Caveró  
Coso alto, 40, frente al Teatro principal  
21 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta casa, en su nuevo traslado, ofrece á su numerosa clientela parte de sus géneros que por su extensión no se enumeran todos.

Garbanzos 200 arrobas desde el tamaño más gordo al más delgado. Arroces clases superiores y bajos, Judías 200 fanegas desde 6'50 pesetas fanega, á la más selecta de Monzón. Azúcares desde el más bajo de calidad y precio al florite más superior, piñón y cortadillo. Bacalao Noruega, Irlanda y Escocia. Aceite de oliva superior. Chorizos riojanos y extremos. Salchichón de Vich. 400 botellas de vinos y licores de acreditadas marcas. Acentunas leguminas sevillanas desde una peseta 10 céntimos kilo. Higos de Fraga muy superiores á granel y en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilos. Orejones superiores á 3 reales kilo. Castañas leguminas de la Vera. Nueces blancas montañesas á 7 reales fanega, otras á 6. Queso roncalés 40 arrobas á 10 reales kilo, Holanda superior. Frutas en almíbar gran variedad á 5 reales kilo, escurridas y en frascos de cristal con almíbar. Bujías en paquetes y á granel desde 6 1/2 reales kilo. Velas de cera pura garantizadas. Velas de seña con buenas mezclas. Sopas 20 clases, incluso la irrequisita sopa juliana de la casa Trebijano de Lórono. 5000 latas conservas, hortalizas y frutas desde 15 céntimos lata, (nadie compre conservas sin visita esta casa.) Conservas de carnes y pescados desde 25 céntimos lata. Sal gorda y molida. Alpiste. Cañamones. Anís en grano superior. Lentejas, Almendras. Avellanas y cacahuets tostados y sin tostar. Cafés superiores tostados y sin tostar. Especias de todas clases molidas y sin moler. Jabones blanco y de goma de la acreditada y antigua fábrica de Luciano. Semillas de más de 20 clases. Manteca salada dicha de Flandes y de vaca fresca montañesa. Sardinas escabechadas y de Cuba. Bonito en escabeche. Almidón marca gato. Patatas finas á 1 peseta 40 céntimos arroba. Cajitas de mazapán de Toledo muy bien adornadas desde 3 reales una. Turrone de Jijona, Alicante, mazapán, guirlache y de miel, nieve, almendrada, procedentes parte de ellos del acreditadísimo industrial, por su pureza, D. Martín Nivela, de Bolea, otros muchos capichos para niños y otros muchos artículos que por su extensión no se nombran.

Buen surtido. Economía y esmero es el tema de esta casa.

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones.

Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA